

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial*

(«Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 80.000 obligaciones, cuarto y quinto tramos, de la emisión de febrero de 1983, números 120.001 al 200.000, de iguales características que las de numeración anterior de esta emisión, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», según escrituras públicas de 13 de junio y 16 de julio de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de febrero de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Sindicato-Presidente, Florentino de Lecanda.—4.494-C (21530).

★

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 300.000 bonos, al portador, de 10.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 300.000, emisión mayo de 1984, al interés anual bruto del 13,50 por 100 los tres primeros años, 13,75 por 100 el cuarto, 14 por 100 el quinto y 14,25 por 100 el sexto año, pagadero por semestres vencidos los días 26 de noviembre y 26 de mayo de cada año, a partir del 26 de noviembre de 1984; amortizables a voluntad de los tenedores al tercer año del cierre del período de suscripción. Los no amortizados en dicho tercer año lo serán en cuanto al número necesario para alcanzar la mitad de los emitidos, al final del quinto año de la emisión, reservándose la Sociedad la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización, a la par y mediante sorteo, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de 2 de mayo de 1984, por «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de febrero de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Sindicato-Presidente, Florentino de Lecanda.—4.495-C (21531).

(«Inversiones Sil, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 200.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 200.000,

todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos títulos que han sido emitidos y puestos en circulación en representación de su capital social estatutario por «Inversiones Sil, S. A.», mediante escritura pública del 6 de diciembre de 1984.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de febrero de 1985.—El Secretario, Ramón María Bergareche.—Visto bueno: El Sindicato-Presidente, Florentino de Lecanda.—4.312-C (20743).

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 4 de marzo del presente año y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 8 de marzo de 1985, los siguientes títulos, emitidos por «Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 8 de noviembre de 1984:

Trescientas noventa y tres mil doscientas cincuenta acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.966.251 al 2.359.500, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los oportunos efectos.

Madrid, 7 de marzo de 1985.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—El Sindicato-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isia.—3.730-C (18412).

### ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL

GRANADA

Solicitada la devolución de la fianza que, para responder del ejercicio de su cargo, tenía constituida el que ha sido Notario de Granada, don Manuel Espinosa Cabezas, y que había servido con anterioridad las de Gergal, Orgiva, Alcalá la Real y Santa Fe, todas del territorio de este Ilustre Colegio, se hace público por el presente anuncio, a fin de que, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su publicación, puedan formularse ante la Junta directiva de este Ilustre Colegio las reclamaciones pertinentes, por quienes se creyeran con derecho a ello y a tenor de lo que establece el artículo 33 del vigente Reglamento del Notariado.

Granada, 8 de marzo de 1985.—El Secretario, Antonio Alba Alonso.—3.858-C (18981).

### BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la

Sociedad «Cia. Telefónica Nacional de España, S. A.»: 64.083.120 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 576.748.074 al 640.831.193, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fechas 6 de febrero de 1985.

Estas acciones tienen los mismos derechos que las anteriormente en circulación, participando en los beneficios sociales que se produzcan a partir del día 11 de noviembre de 1984.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 28 de febrero de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Sindicato-Presidente, Francisco E. Trullenque Sanjuan.—1.206-D (21614).

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 1985, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Dragados y Construcciones, S. A.»: 2.500.000 bonos convertibles, al portador, serie A, emisión mayo 1984, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números 3.500.001 al 6.000.000, ambos inclusive, totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escrituras públicas de fechas 12 de diciembre de 1984 y 4 de enero de 1985.

Estos títulos tienen las mismas características que los anteriores de la misma emisión, ya admitidos a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de Comercio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 6 de marzo de 1985.—El Secretario, José Maldonado Chiari.—Visto bueno: El Sindicato-Presidente, Francisco E. Trullenque Sanjuan.—1.205-D (21613).

### BAÑCO POPULAR INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA (EUROBANCO)

Con fecha 25 de abril de 1985 el Banco Popular Industrial ha modificado el tipo de interés de sus operaciones de préstamo a tres años, que sirve de referencia a las condiciones de sus emisiones de bonos siguientes:

| Serie            | Emisión    | Vencimiento primer cupón a pagar |
|------------------|------------|----------------------------------|
| 15. <sup>a</sup> | 15-5-1982  | 15-5-1985                        |
| 16. <sup>a</sup> | 2-5-1983   | 2-5-1985                         |
| 17. <sup>a</sup> | 22-11-1983 | 22-5-1985                        |
| 18. <sup>a</sup> | 28-4-1984  | 28-4-1985                        |
| 19. <sup>a</sup> | 30-12-1984 | 30-6-1985                        |

Como consecuencia, la rentabilidad de estos bonos quedará situada en el 11 por 100 anual a partir del siguiente período de interés. Por tanto, estas modificaciones no afectarán al pago del cupón con vencimiento dentro del primer semestre de 1985.

Los bonistas que no deseen mantener sus bonos en las nuevas condiciones podrán optar en un plazo de diez días naturales a contar desde el comienzo del siguiente periodo por exigir del Banco emisor la amortización anticipada a la par de los bonos.

Dicha amortización será efectuada por el Banco emisor dentro de los primeros treinta días naturales desde el comienzo del nuevo periodo de interés, liquidando los intereses que se hayan devengado hasta ese momento al tipo vigente en el periodo anterior.

Madrid, 26 de abril de 1985.-6.159-C (28491).

### BANCO DE LAS ISLAS CANARIAS (ISBANC)

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de fecha 16 de abril de 1985 y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales y los artículos 50 y siguientes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas ha tomado el acuerdo, con la intervención de Letrado asesor, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 288/1977, de 5 de agosto, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de mayo de 1985, a las trece horas, en Santa Cruz de Tenerife, plaza Candelaria, sin número, Club Financiero, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera, convocada para el día 24 de mayo de 1985, a la misma hora y lugar, quórum de asistencia legal y estatutariamente exigible, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, finalizado al 31 de diciembre de 1984.

Segundo.-Examen y aprobación o rectificación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en el mencionado ejercicio, formulada por el Consejo de Administración y que figura recogida en la Memoria.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación de la Junta general ordinaria o, en defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a las Juntas únicamente los accionistas que tengan como propias o representadas un número de acciones no inferior a 100, siempre que, además, las tengan inscritas en el Registro correspondiente de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria de la Junta y estén al corriente en el pago de los dividendos pasivos.

Los tenedores de menos de 100 acciones, tendrán derecho a agruparse hasta reunir esta cifra, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados.

La agrupación deberá acreditarse mediante escrito firmado por todos los accionistas interesados, con carácter especial para cada Junta.

Para la asistencia a las Juntas, los accionistas que tengan derecho recibirán una tarjeta de admisión nominativa y personal en la cual conste el número de acciones que posea.

Podrán asistir a las Juntas generales, con voz y sin voto, los Gerentes y Administradores que no sean accionistas.

Todos los accionistas que tengan derecho de asistencia, conforme al apartado precedente, podrán hacerse representar en Junta general por cualquier accionista sin derecho de asistencia. El apoderamiento se hará constar tan sólo por la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión a la Junta, expedida por el Banco.

Las personas que tengan derecho a asistir y no sean accionistas sólo podrán concurrir personalmente.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de abril de 1985.-Manuel Pascual Acosta, Secretario del Consejo de Administración.-6.176-C (28496).

### INDUSTRIAL CERAMICA Y OBRAS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención de su Letrado-Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía para el día 28 de mayo próximo, a las trece horas, en la planta 6.ª del inmueble señalado con el número 158 de la calle Pau Claris, de la presente ciudad, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 29 de mayo del año en curso, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social de 1984.

Segundo.-Prórroga del régimen de declaración consolidada para los ejercicios 1985, 1986, 1987 y sucesivos.

Tercero.-Ratificación, nombramiento, cese y reelección de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1985.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos sociales, tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas de la Compañía que, con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de su celebración hubieren efectuado el depósito de sus acciones en la caja social o acrediten haberlo efectuado en una Entidad bancaria, mediante el oportuno resguardo, y que oportunamente obtengan la correspondiente tarjeta de asistencia que podrán solicitar en la 6.ª planta del inmueble señalado con el número 158 de la calle Pau Claris, de Barcelona, hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, 21 de marzo de 1985.-El Secretario.-6.208-C (28513).

### UNION TECNICA DE SOLDADURA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida de Portugal, 82, Gijón, el día 17 de mayo de 1985, a las catorce horas, en primera convocatoria y el día 18 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1984.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1985.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y lectura del acta de la sesión, para su aprobación por la propia Junta.

Gijón, 18 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-6.140-C (28489).

### PROMOTORA DE INDUSTRIA, COMERCIO E INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA (PRICOMISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes día 17 de mayo de 1985, en primera convocatoria, a las ocho horas de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance general de Cuentas, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Nombramiento de Administradores.

Quinto.-Propuestas formuladas reglamentariamente.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta.

En caso de no existir el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se señala para celebrarla, en segunda convocatoria, el próximo día 18 de mayo de 1985, en el mismo lugar y hora señalados.

Barcelona, 28 de marzo de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pedro Casadevall Vilanova.-6.167-C (28530).

### COOPERACION FABRIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes 17 de mayo de 1985, en primera convocatoria, a las ocho horas y quince minutos de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance general de cuentas, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1984.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Nombramiento de Administradores.

Quinto.-Propuestas formuladas reglamentariamente.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta.

En caso de no existir el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se señala para celebrarla en segunda convocatoria el próximo día 18 de mayo de 1985, en el mismo lugar y hora señalados.

Olot (Gerona), 28 de marzo de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Pedro Casadevall Vilanova.-6.168-C (28531).

**EMPRESA NACIONAL  
SIDERURGICA, S. A.  
SOCIEDAD METALURGICA  
DURO-FELGUERA, S. A.**

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES  
Emisión 1962

En el sorteo celebrado el corriente mes ante el Notario de Madrid don Aurelio Escribano Gozalo, para la amortización ordinaria de 7.700 obligaciones de la mencionada Sociedad, correspondiente a la citada emisión, han resultado amortizados los siguientes:

*Números de obligaciones*

|        |        |          |         |
|--------|--------|----------|---------|
| 201 a  | 300    | 57.101 a | 57.200  |
| 301    | 400    | 57.201   | 57.300  |
| 701    | 800    | 57.301   | 57.400  |
| 801    | 900    | 57.401   | 57.500  |
| 2.801  | 2.900  | 57.701   | 57.800  |
| 2.901  | 3.000  | 68.201   | 68.300  |
| 3.001  | 3.100  | 68.401   | 68.500  |
| 3.101  | 3.200  | 68.501   | 68.600  |
| 3.301  | 3.400  | 68.601   | 68.700  |
| 3.501  | 3.600  | 68.701   | 68.800  |
| 3.901  | 4.000  | 69.001   | 69.100  |
| 4.001  | 4.100  | 69.401   | 69.500  |
| 4.101  | 4.200  | 69.701   | 69.800  |
| 4.401  | 4.500  | 70.001   | 70.100  |
| 27.001 | 27.100 | 70.301   | 70.400  |
| 27.101 | 27.200 | 97.201   | 97.300  |
| 27.301 | 27.400 | 97.301   | 97.400  |
| 27.401 | 27.500 | 97.601   | 97.700  |
| 27.501 | 27.600 | 97.701   | 97.800  |
| 27.601 | 27.700 | 98.001   | 98.100  |
| 28.001 | 28.100 | 98.101   | 98.200  |
| 28.301 | 28.400 | 98.301   | 98.400  |
| 28.501 | 28.600 | 98.401   | 98.500  |
| 28.601 | 28.700 | 98.501   | 98.600  |
| 49.701 | 49.800 | 98.701   | 98.800  |
| 49.801 | 49.900 | 174.901  | 175.000 |
| 50.001 | 50.100 | 175.001  | 175.100 |
| 50.201 | 50.300 | 175.101  | 175.200 |
| 50.301 | 50.400 | 175.201  | 175.300 |
| 50.401 | 50.500 | 175.401  | 175.500 |
| 50.501 | 50.600 | 175.501  | 175.600 |
| 50.601 | 50.700 | 175.601  | 175.700 |
| 50.701 | 50.800 | 199.201  | 199.300 |
| 50.801 | 50.900 | 199.301  | 199.400 |
| 56.201 | 56.300 | 199.601  | 199.700 |
| 56.301 | 56.400 | 199.701  | 199.800 |
| 56.501 | 56.600 | 199.801  | 199.900 |
| 56.601 | 56.700 | 199.901  | 200.000 |
| 56.701 | 56.800 |          |         |

El pago de los títulos que han resultado amortizados se realizará a partir del 1 de abril próximo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herre-ro, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 20 de marzo de 1985.-3.937-C (10386).

**ESPAÑOLA DEL ZINC,  
SOCIEDAD ANONIMA  
(ZINSA)**

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Observada una omisión en la inserción del anuncio de esta Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1985, página 11387, se indica a continuación los puntos omitidos del orden del día:

Tercero.-Reelección de los miembros del Consejo de Administración propuestos.

Cuarto.-Elección de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 25 de abril de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario general, Rafael Hidalgo Herrera.-6.189-C (28504).

**SIT, S. A.**

A los efectos prevenidos en los artículos 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 28 de febrero de 1985, se aprobó la disolución por liquidación de esta Sociedad, con el siguiente Balance final:

|                       |       | Pesetas    |
|-----------------------|-------|------------|
| Activo:               |       |            |
| Caja y Bancos         | ..... | 2.100.000  |
| Edificios y obras     | ..... | 8.400.000  |
| Total Activo          | ..... | 10.500.000 |
| Pasivo:               |       |            |
| Cuenta de liquidación | ..... | 10.500.000 |
| Total Pasivo          | ..... | 10.500.000 |

Barcelona, 20 de marzo de 1985.-El Liquidador.-1.317-D (24307).

**MACARSA**

(En liquidación)

Por acuerdo de Junta general universal extraordinaria se ha aprobado el siguiente Balance de liquidación:

|                     |       | Pesetas |
|---------------------|-------|---------|
| Activo:             |       |         |
| Caja                | ..... | 127.921 |
| Bancos              | ..... | 414.068 |
| Depósitos y fianzas | ..... | 52.500  |
| Total Activo        | ..... | 593.859 |
| Pasivo:             |       |         |
| Reservas            | ..... | 93.859  |
| Capital social      | ..... | 500.000 |
| Total Pasivo        | ..... | 593.859 |

Barcelona, 19 de abril de 1985.-El Liquidador, Jaime Cirera i Garriga.-2.525-16 (27792).

**CENTRO COMERCIAL  
EN VISTA HERMOSA, S. A.  
(CECOVISA)**

*Primer anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 12 de abril de 1983, se acordó lo siguiente:

Primero.-Reducir el capital social en 60.439.500 pesetas, mediante disminución del valor nominal de cada acción de 100.000 pesetas a 100 pesetas.

Segundo.-El capital social queda reducido a 60.500 pesetas, representado por 605 acciones de 100 pesetas nominales cada una.

El Puerto de Santa María, 15 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Melgarejo Osborne.-1.736-D (28518).

**INMUEBLES SERRANO, S. A.**

JUNTAS GENERALES ORDINARIA  
Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha decidido convocar para el próximo día 17 de mayo de 1985, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocato-

ria, de Juntas ordinaria y extraordinaria de «Inmuebles Serrano, Sociedad Anónima».

La Junta extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria, en primera y segunda convocatorias, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

A) De la Junta ordinaria:

a) Informe sobre la eficacia de los acuerdos adoptados en Juntas generales ordinaria y extraordinaria, celebradas el día 16 de marzo de 1985, como consecuencia del defecto de forma en su celebración y consiguiente adopción de acuerdos.

b) Análisis de las cuentas y Balances de los años 1981, 1982, 1983 y 1984, aprobándolos, en su caso, así como censurar la gestión social y aplicación de beneficios.

c) Ruegos y preguntas.

B) De la Junta general extraordinaria:

a) Informe sobre la eficacia de los acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria de 16 de marzo de 1985, como consecuencia de defectos de forma en su celebración y adopción de los mismos.

b) Consideración por la Junta de la conveniencia de dotar a la Sociedad de recursos económicos a la vista de los Balances ya aprobados en la anterior Junta ordinaria.

c) Proceder a la renovación total del Consejo de Administración, con variación, si así se acuerda, de su composición.

d) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1985.

e) Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores.

Madrid, 24 de abril de 1985.-El Presidente.-El Secretario.-6.163-C (28494).

**TENEDEROS EL SOL, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria, que se reunirá el día 14 de mayo, a las diecisiete horas, en la primera convocatoria, y en su caso, el día 15, a la misma hora, en segunda, en la calle Menéndez Pidal, 4, p-1, con el siguiente orden del día:

Acuerdo de disolución y liquidación.

Aprobación de Balance final.

Nombramiento de Liquidadores.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-6.197-C (28508).

**PRODUCTOS ELECTRONICOS  
CANARIOS, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Productos Electrónicos Canarios, Sociedad Anónima», celebrada el día 1 de abril de 1985, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, siendo el Balance final, aprobado por la Junta, el siguiente:

|   |       | Pesetas    |
|---|-------|------------|
| Activo:                                   |       |            |
| Deudores varios (HRM)                     | ..... | 4.875.155  |
| Caja (Las Palmas)                         | ..... | 369.127    |
| Banco Español de Crédito                  | ..... | 20         |
| Total del Activo                          | ..... | 5.244.302  |
| Pasivo:                                   |       |            |
| Capital social                            | ..... | 6.000.000  |
| Reserva legal                             | ..... | 744.615    |
| Resultado negativo del ejercicio anterior | ..... | -1.500.313 |
| Total del Pasivo                          | ..... | 5.244.302  |

Madrid, 11 de abril de 1985.-El Liquidador, José A. Mendoza Insausti.-5.174-C (24339).

**NERVION FINANCIERA, S. A.**  
**(NEFINSA)**

*Balance de situación a 31 de diciembre de 1984*

| ACTIVO   | Pesetas            | PASIVO                          | Pesetas            |
|--|--------------------|---------------------------------|--------------------|
| Bancos.....                                      | 5.463.974          | Capital.....                    | 200.000.000        |
| Cartera de valores.....                          | 282.188.696        | Reservas.....                   | 49.450.655         |
| Deudores por venta de valores.....               | 2.000              | Hacienda Pública acreedora..... | 495                |
| Intereses y dividendos pendientes de cobrar..... | 675.152            | Pérdidas y Ganancias.....       | 68.878.672         |
| Cuentas transitorias.....                        | 30.000.000         |                                 |                    |
| <b>Total Activo.....</b>                         | <b>318.329.822</b> | <b>Total Pasivo.....</b>        | <b>318.329.822</b> |

*Extracto de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1984*

| DEBE                             | Pesetas           | HABER                        | Pesetas           |
|----------------------------------|-------------------|------------------------------|-------------------|
| Gastos generales.....            | 886.872           | Dividendos.....              | 51.887.637        |
| Pérdida en venta de títulos..... | 2.174.028         | Intereses de renta fija..... | 21.414.636        |
| Retenciones.....                 | 1.319.009         |                              |                   |
| Intereses bancarios.....         | 43.692            |                              |                   |
| Pérdidas y Ganancias.....        | 68.878.672        |                              |                   |
| <b>Total Debe.....</b>           | <b>73.302.273</b> | <b>Total Haber.....</b>      | <b>73.302.273</b> |

*Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1984*

| Denominación                            | Valor nominal      | Valor en Balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|---|--------------------|--------------------|--|
| Electricidad.....                       | 1.750.000          | 944.751            | 1.403.036                                |
| Sociedades de inversión mobiliaria..... | 100.100.000        | 100.785.346        | 53.566.000                               |
| Acciones no cotizadas.....              | 27.500.000         | 169.734.256        | 169.125.000                              |
| Obligaciones cotizadas.....             | 2.000.000          | 2.000.000          | 2.000.000                                |
| Valores extranjeros.....                | 8.094.100          | 8.724.343          | 9.266.935                                |
| <b>Totales.....</b>                     | <b>139.444.100</b> | <b>282.188.696</b> | <b>235.360.971</b>                       |

*Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera*

| Denominación                                       | Valor nominal      | Valor en Balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|--|--------------------|--------------------|--|
| Gorbea, S. A.....                                  | 60.000.000         | 54.591.785         | 23.046.000                               |
| Inversora Condal de Valores Mobiliarios, S. A..... | 40.000.000         | 46.093.151         | 30.400.000                               |
| Esperanza y Compañía, S. A.....                    | 27.500.000         | 169.734.256        | 169.125.000                              |
| <b>Totales.....</b>                                | <b>127.500.000</b> | <b>270.419.192</b> | <b>222.571.000</b>                       |

Madrid, 16 de abril de 1985.-5.728-C (26682).

**VELARTEAGA, S. A.**

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1985, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad a todos los efectos con fecha de hoy.

Segundo.-Aprobar el Balance de liquidación final siguiente:

|                           | Pesetas          |
|---------------------------|------------------|
| <b>Activo:</b>            |                  |
| Caja y Bancos.....        | 1.592.114        |
| <b>Total Activo.....</b>  | <b>1.592.114</b> |
| <b>Pasivo:</b>            |                  |
| Capital y reservas.....   | 1.200.000        |
| Pérdidas y Ganancias..... | 392.114          |
| <b>Total Pasivo.....</b>  | <b>1.592.114</b> |

Madrid, 2 de abril de 1985.-5.436-C (25347).

**PETROLEOS  
DEL MEDITERRANEO, S. A.**  
**(PETROMED)**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y con intervención de Letrado asesor, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de mayo de 1985, a las seis treinta de la tarde, en primera convocatoria, en el edificio de «La Unión y el Fénix Español» (salón de actos), sito en el paseo de la Castellana, número 33, de Madrid, y en el supuesto de no cumplirse los requisitos del artículo 51 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 22 de mayo de 1985, en el mismo local y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1984, y la gestión del Consejo de Administración durante el

mismo periodo, especialmente el acuerdo de pago de un dividendo a cuenta de dicho ejercicio.

Segundo.-Aprobar, si procede, la distribución de beneficios en la forma que se detalla en la Memoria, delegando en el Consejo de Administración la fecha y forma del pago del dividendo complementario.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o designación de Interventores a tal fin.

Los documentos relativos a los expresados asuntos, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad (calle de Fortuny, número 18, de Madrid), durante las horas de oficina, desde quince días antes de la celebración de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los tenedores de 50 o más acciones. Para ello, y con cinco días de antelación, al menos, a la celebración de la Junta, los señores accionistas deberán depositar los títulos, o los resguardos acreditativos de hallarse depositados en un Banco nacional, o extranjero, con corresponsal en España, en las oficinas de la Sociedad, por mediación de la oficina principal en Madrid del «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima» (calle de Alcalá, número 14), en cuyo momento serán provistos por el mismo de la tarjeta de asistencia, quedando depositadas las acciones hasta después de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas que sean poseedores de acciones en número inferior a 50 acciones, podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el mínimo exigido para la asistencia a la Junta y votación de sus acuerdos, concediendo su representación a cualquiera de ellos.

Se advierte a los señores accionistas que la Junta podrá celebrarse fundadamente en primera convocatoria. No obstante, si por cualquier circunstancia hubiera de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá en conocimiento de los mismos, por medio de la prensa.

Madrid, 26 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Abelardo Algorta Marco.-6.184-C (28499).

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA  
DE AHORROS DE CORDOBA**

Advertido error en el texto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 18 de abril, se rectifica el mismo en el sentido siguiente:

Donde dice: «Los títulos se reembolsarán a la finalización del empréstito el 15 de octubre de 1985 libre de gastos para el tenedor.»

Debe decir: «Los títulos se reembolsarán a la finalización del empréstito el 15 de octubre de 1988 libre de gastos para el tenedor.»

Córdoba, 24 de abril de 1985.-El Director general.-6.137-C (28488).

**CAJA DE AHORROS  
POPULAR DE VALLADOLID**

*Asamblea general anual*

De conformidad con los Estatutos sociales, aprobados por el Ministerio de Economía con fecha 3 de febrero de 1978, se convoca a los señores Consejeros de la Entidad a la Asamblea general anual, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de mayo, a las diecinueve horas, en el salón de actos de nuestra sede social, de plaza de Fuente Dorada, 6-7, y, en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas, en el mismo día y lugar señalados para la primera, con el siguiente.

## Orden del día

Uno.-Informe anual de la Comisión de Control (artículo 18, punto 3.º).

Dos.-Informe de la Comisión revisora del Balance del ejercicio de 1984 (artículo 20).

Tres.-Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados y aplicación de éstos (artículo 9, punto 6).

Cuatro.-Propuesta de la Comisión de Obras Sociales para 1985, gestión y liquidación del ejercicio anterior (artículo 9, punto 7).

Cinco.-Elección de vocales para la Comisión de Obras Sociales y Comisión de Control, para cubrir las vacantes existentes.

Seis.-Elección de los miembros de la Comisión revisora del Balance para el ejercicio de 1985.

Siete.-Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.

Ocho.-Ruegos y preguntas.

Valladolid, 19 de abril de 1985.-El Secretario, Rafael Raya López.-I.653-D.(28517).

### INTERNACIONAL DE CALDERAS, S. A. (IDECAL)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial de Villalonquejar, manzana I, calle 9, sin número, de Burgos, a las once horas de la mañana del próximo día 24 de mayo de 1985, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de mayo de 1985, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primer.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás estados contables del ejercicio de 1984, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Burgos, 10 de abril de 1985.-Un Vocal del Consejo de Administración, Gian Carlo Federighi.-I.602-D (28516).

### CARBAR, S. A.

#### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía ha decidido convocar para el próximo día 17 de mayo de 1985, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora.

El orden del día y de la Junta será el siguiente:

Primer.-Exposición de la situación de la Compañía en los aspectos de presupuestos, ventas, gastos y resultados económicos y Tesorería.

Segundo.-Proceder a la renovación total del Consejo de Administración, con variación, si así se acuerda, de su composición.

Tercero.-Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento de Interventores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1985.-El Presidente.-El Secretario.-6.162-C (28493).

### MAGUL, S. A.

#### Junta general ordinaria

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales de la Compañía mercantil anónima «Magul, Sociedad Anónima», se convoca Junta

general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 28 de mayo próximo a las doce horas, en la planta sexta, del inmueble señalado con el número 158 de la calle Pau Claris, de la presente ciudad, en primera convocatoria y, en su caso, para el día 29 de mayo del año en curso, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primer.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social de 1984.

Segundo.-Acogerse al régimen de declaración consolidada como Sociedad participada del Banco de Bilbao.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio social de 1985.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Barcelona, 22 de abril de 1985.-El Secretario.-6.209-C (28514).

### COMPañIA DE SEGUROS Y FINANCIACION, S. A.

(En liquidación)

#### AVISO

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con asistencia de la Comisión Liquidadora y según lo determinado por los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 15 de mayo de 1985, en primera convocatoria, y, segunda, en su caso, a la misma hora del día 31 del propio mes y año, bajo el siguiente

## Orden del día

Primer.-Aprobar la gestión realizada por los señores Liquidadores e Interventores.

Segundo.-Aceptar, en su caso, la renuncia del cargo de los señores Liquidadores.

Tercero.-Facultar a los señores Liquidadores para realizar cuantos actos y suscribir cuantos documentos sean precisos, en su caso, a fin de traspasar las funciones de liquidación a la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras.

Barcelona, 16 de abril de 1985.-El Presidente, Ramón Prieto Sánchez.-La Comisión Liquidadora.-6.171-C (28495).

### MARINA DEL PUERTO SANTA MARIA, S. A.

#### Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1985, a las dieciocho horas, en Madrid, paseo de la Castellana, 35, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 17 de mayo de 1985, en el mismo lugar y hora.

## Orden del día

Primer.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984, de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva y aplicación de resultados.

Segundo.-Renovación del Consejo.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Designación de censores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 24 de abril de 1985.-El Presidente.-6.161-C (28492).

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A. (SEAT)

Aviso a los señores tenedores de «Obligaciones hipotecarias de Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A. Emisión 1974»

En el noveno sorteo celebrado el día 18 de abril de 1985 ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don José Ignacio Fuentes López, como sustituto del también Notario del mismo Colegio don Ignacio Solís Villa, resultaron amortizados los 8.000 títulos que a continuación se relacionan:

|          |        |           |        |
|----------|--------|-----------|--------|
| 5.601 al | 6.400  | 28.001 al | 28.800 |
| 7.201    | 8.000  | 52.001    | 52.800 |
| 12.801   | 13.600 | 56.801    | 57.600 |
| 16.001   | 16.800 | 78.401    | 79.200 |
| 21.601   | 22.400 | 79.201    | 80.000 |

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a razón de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 23 y siguientes.

La operación indicada puede realizarse desde el 1 de mayo del presente año a través de las siguientes Entidades:

Banco de Bilbao.  
Banco Central.  
Banco Español de Crédito.  
Banco Hispano Americano.  
Banco Urquijo-Unión.  
Banco de Vizcaya.  
Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 19 de abril de 1985.-El Director de Administración y Finanzas, José M. Izquierdo.-2.560-5 (28534).

### MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTOS DE TENERIFE, S. A. (MERCATENERIFE, S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Mercatenerife, S. A.», que se celebrará en la sala de juntas de la Sociedad, urbanización El Mayoral, sector 2, sin número, Santa Cruz de Tenerife, a las diecinueve horas del día 28 de mayo de 1985, en primera convocatoria, y el 29 de mayo de 1985, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primer.-Propuesta de aprobación de Memoria, Balances, Cuentas y distribución de beneficios del ejercicio 1984.

Segundo.-Propuesta de destino de saldo de cuentas «Actualización Ley Presupuestos Generales del Estado 1981 y 1983».

Tercero.-Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Permanente Ejecutiva.

Cuarto.-Ampliación importe del crédito autorizado con destino a la financiación de la construcción de almacenes.

Quinto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Séptimo.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Lo que comunico a los correspondientes efectos.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de abril de 1985.-El Presidente, José Segura Clavell.-6.198-C (28509).

**CORPORACION DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.  
(CIMS)**

*Balance de situación a 31 de diciembre de 1984*

| ACTIVO   |                      | PASIVO                          |                      |
|--|----------------------|---------------------------------|----------------------|
|  | Pesetas              |                                 | Pesetas              |
| Bancos.....                                      | 7.894.995            | Capital.....                    | 200.000.000          |
| Cartera de valores.....                          | 935.751.420          | Reservas.....                   | 236.494.453          |
| Deudores por venta de valores.....               | 639.152              | Hacienda Pública acreedora..... | 495                  |
| Intereses y dividendos pendientes de cobrar..... | 12.860.854           | Pérdidas y Ganancias.....       | 639.974.473          |
| Inmovilizado tangible.....                       | 11.523.000           |                                 |                      |
| Cuentas transitorias.....                        | 107.800.000          |                                 |                      |
| <b>Total Activo.....</b>                         | <b>1.076.469.421</b> | <b>Total Pasivo.....</b>        | <b>1.076.469.421</b> |

*Extracto de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1984*

| DEBE                           |                    | HABER                              |                    |
|--------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
|                                | Pesetas            |                                    | Pesetas            |
| Gastos generales.....          | 1.509.557          | Beneficio en venta de títulos..... | 495.080.596        |
| Amortización de inmuebles..... | 250.500            | Dividendos.....                    | 133.094.947        |
| Retenciones.....               | 25.293.759         | Primas de asistencia a Juntas..... | 181.326            |
| Pérdidas y Ganancias.....      | 639.974.473        | Intereses bancarios.....           | 7.640              |
|                                |                    | Intereses de renta fija.....       | 38.663.777         |
|                                |                    | Regularización de céntimos.....    | 3                  |
| <b>Total Debe.....</b>         | <b>667.028.289</b> | <b>Total Haber.....</b>            | <b>667.028.289</b> |

*Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1984*

| Denominación                            | Valor nominal      | Valor en Balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|---|--------------------|--------------------|--|
| Alimentación, bebidas y tabaco.....     | 852.500            | 1.699.673          | 6.066.901                                |
| Papel y Artes Gráficas.....             | 5.192.000          | 1.721.881          | 2.299.308                                |
| Petróleo.....                           | 5.910.000          | 5.402.946          | 17.844.601                               |
| Químicas.....                           | 11.053.000         | 5.975.928          | 5.893.135                                |
| Materiales de construcción.....         | 6.750.000          | 5.729.514          | 18.611.274                               |
| Maquinaria no eléctrica.....            | 2.750.000          | 1.761.225          | 1.641.750                                |
| Maquinaria eléctrica.....               | 3.000.000          | 1.937.250          | 5.508.900                                |
| Construcción, obras públicas.....       | 746.500            | 1.095.356          | 1.163.868                                |
| Construcción e inmobiliarias.....       | 15.640.000         | 17.657.123         | 34.813.271                               |
| Agua y gas.....                         | 562.500            | 383.989            | 566.550                                  |
| Electricidad.....                       | 104.500.000        | 57.629.395         | 77.193.720                               |
| Navegación marítima.....                | 618.500            | 237.560            | 173.180                                  |
| Telecomunicaciones.....                 | 5.919.000          | 5.379.949          | 5.463.828                                |
| Servicios comerciales.....              | 600.000            | 1.165.363          | 1.097.580                                |
| Bancos.....                             | 26.902.000         | 76.627.345         | 94.036.162                               |
| Sociedades de inversión mobiliaria..... | 6.967.500          | 4.995.046          | 14.253.170                               |
| Acciones no cotizadas.....              | 2.700.500          | 2.646.020          | 2.983.010                                |
| Obligaciones cotizadas.....             | 42.185.000         | 42.187.298         | 42.428.000                               |
| Valores extranjeros.....                | 9.288.450          | 9.315.515          | 17.109.324                               |
| Fondos públicos.....                    | 724.500.000        | 692.207.044        | 693.035.500                              |
| <b>Totales.....</b>                     | <b>976.637.450</b> | <b>935.751.420</b> | <b>1.042.183.032</b>                     |

*Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera*

| Denominación            | Valor nominal      | Valor en Balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|-------------------------|--------------------|--------------------|--|
| Pagarés del Tesoro..... | 699.500.000        | 667.019.677        | 666.410.000                              |
| <b>Totales.....</b>     | <b>699.500.000</b> | <b>667.019.677</b> | <b>666.410.000</b>                       |

Madrid, 16 de abril de 1985.-5.729-C (26683).

**CAJA DE AHORROS  
Y MONTE DE PIEDAD  
DE MADRID**

**Contabilidad - Control de Ahorro**

Solicitando duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):

1000-30043396.41, María Sánchez García; 1000-30054255.22, José Alonso Martín y María del Pilar Sánchez Escalonilla Argüello;

1000-30049569.07, Angel Díaz París y Carmen Carroza Bueno; 1005-30043834.23, Soledad González Rodríguez; 1006-30035573.63, Emilia Pedrosa Mariscal y Rafael Pellús Basaldúa; 1011-30029883.30, María Soledad Gómez Zamora; 1024-30022900.39, Paula Sánchez Gómez; 1024-30022891.88, Juan Ruaco González y María Luisa Gamito González; 1028-30013707.29, María del Pilar Barrero García; 1030-30025348.52, Mercedes Sanz Pérez y Francisca Pérez García; 1030-30026271.12, Inés Lozano Pérez y Tomás Lozano Pérez; 1032-30013465.39, Vicente Rodríguez Herrero, Aurelia Herráez Herráez y Esthes Rodríguez Herráez; 1032-30024099.13, María Luisa Laserna Escolar; 1033-30012955.50, Andrés Sanz González y Magdalena Barrera Méndez; 1033-30016673.73, Antonio González García y

Margarita Herranz Martín; 1035-30013323.77, Miguel Pérez Garral y Manuel Sánchez Morales; 1038-30012338.90, María Olga Encabo Albertos; 1041-30001083.70, Carmen Martín Carrasco y Manuel Reina Páez; 1042-30030145.60, Susana Pulido Martín y Susana Ariño Pulido; 1044-30009423.27, Luis Oleaga Ruiz de Azúa y Leonor Gonzalo Alonso; 1053-30006919.85, José Luis Cano García de la Torre; 1062-30001585.78, Comunidad de Propietarios, calle Arroyo de las Pavas, 6; 1062-30000338.97, Antonio Juan Franco y María Consuelo Alonso de Juan; 1062-30020886.05, Baldemoro Matias Plaza; 1065-30005345.13, Angela Flores Antón; 1066-30003871.49, Juan Antonio Borrella Muñoz y Magdalena Gómez Criado; 1069-30002370.73, Pilar Gómez de Aranda Serrano; 1069-30005234.63, Pilar Gómez de Aranda Serrano y María Luisa Gómez de Aranda Serrano; 1077-30001090.06, Rocio Martínez Jurado y Felisa Jurado Moreno; 1077-30001035.88, María Gistua Cosculluela; 1077-30008618.59, Julia Ortega Orche; 1079-30005888.71, Agustín Casas Herrera y Carmen Romero Rodríguez; 1079-30006367.62, María José Linares Torres; 1080-30002799.58, Emilio Carrizosa Galiano y Francisca Gallego Mena; 1084-30001308.57, Antonio Jorge Martín-Sanz; 1084-30000296.76, Emilia Cortés Cortés; 1086-30001710.88, Magdalena del Ama Matias, Guillermo Díaz del Ama, Juan José Díaz del Ama y Angela Díaz del Ama; 1090-30001078.45, Felipe Bolaños Manchado; 1094-30004556.07, Tomás González Martínez y Amalia Martínez Palomar; 1095-30002439, Celia Frias Ortiz; 1096-30009452.37, Leonor Muñoz Delgado y María Isabel Calonge Muñoz; 1101-30007613.75, José Luis Valdepeñas López; 1119-30005384.19, Diego Pascual Ramos y Concepción Durán Zurruenero; 1124-30001259.62, José Serrano Velasco y Asunción Valero Falcón; 1125-30006714.39, Carmen Castro Molina; 1128-30005425.89, Félix Mendo Oliva y Luisa Oliva Fernández; 1130-30007101.63, José Luis Expósito Corvillo y Aurora Agüero Vallejo; 1137-30007201.44, Juan Carlos París Andrés y Ana Andrés García; 1151-30002430.29, Miguel Angel Tejero Zarza y Teresa Zarza Cano; 1154-30003253.21, Juan Carlos Peñaña Aguilera y María del Carmen Díaz Madroñal; 1164-30000051.59, María del Pilar Cerdá Domingo y Federico Cerdá López; 1172-30003187.42, José Gómez Sánchez; 1172-30003721.51, José Ruiz Teba y Francisca López Izquierdo; 1179-30001256.71, María de la Torre Morales y Rafael de la Torre Morales; 1179-30003466.10, Amalia del Río Criado; 1180-30003054.62, Inigo de Aramburu Gisbert; 1185-30002869.40, Juan Antonio Rodríguez Villafrauela y Eduarda Villafrauela Salguero; 1192-30002019.27, Juan Carlos González Solé; 1195-30003981.21, Fernando Alonso Prudencio y Alejandra Prudencio Oliveros; 2207-30018532.74, Francisca Palomino Notario y María Barea Palomino; 2207-30016547.43, Juan Carlos Rincón Montés; 2222-30009397.52, Juan Antonio Jiménez Pancorbo y Antonia Ranchal; Andújar; 2225-30004338.98, Miguel Gallego Fernández y Ana Prieto Pérez; 2226-30006104.33, Petra Franco Reinado y Doroteo Sánchez Ayuso; 2252-30007115.89, Andrés Fernández Montalbán y Luisa Montalbán Ruiz; 2252-30003116.14, Manuel Martín Iglesias y Felicidad Fernández del Vals; 2254-30004885.58, Antonio José Sánchez García y María Margarita Burguero García; 2261-30001163.60, Máxima Engracia Merayo Merayo y Evangelina Merayo Castro; 2284-30007450.44, José María Rico Sánchez; 2456-30000813.46, Emilia Moreno Serrano y Pedro Ordóñez Moreno; 5500-3000102.98, Milagros Cobo Parra y Felipe González González; 1727-30000363.36, Antonio Alvarez Artalejo y Pilar Rodríguez García; 1744-30003162.15, Eugenia Rodríguez Otero; 1757-30003104.00, María de los Angeles Duque del Pino y Angela del Pino Moreno; 1781-30000868.66, Isaac Hernández Jiménez y María Luisa Gordillo Gargoles.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):

1030-03003140.40. Carmen Cuberos Rosas y Socorro Rodríguez Cubero: 1044-03002802.86. María Julita Álvarez Peña y Miguel Ángel Piñero Álvarez: 1192-0300064.14. Elsa Corneria Buck Bird Zabala.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo):

0603-30413680.36. Pedro Domingo Romero Gómez y María Dolores Gimara Navarro: 0603-30650038.26. José Manuel de la Vega Gutiérrez.

Madrid, 25 de marzo de 1985.—El Jefe de Contabilidad.—4.277-C (20612).

## DOCUMENTACION MEDICA INTERNACIONAL, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1985, acordó proceder a la disolución y liquidación de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con la prevenido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Balance de la Sociedad a 21 de marzo de 1985:

|                     | Pesetas   |
|---------------------|-----------|
| Activo:             |           |
| Pérdidas acumuladas | 2.000.000 |
| Total Activo        | 2.000.000 |
| Pasivo:             |           |
| Capital             | 2.000.000 |
| Total Pasivo        | 2.000.000 |

Barcelona, 27 de marzo de 1985.—La Secretaria del Consejo de Administración, María José Elvira Díaz Meng.—4.763-C (22658).

## PAVIMUR, S. A.

Aviso reducción de capital.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada con el carácter de universal el 20 de diciembre de 1984, acordó reducir el capital en 2.400.000 pesetas por reembolso de dicha cantidad a los accionistas.

Salvador de Opolinya, 20 de diciembre de 1984.—El Administrador único.—6.044-C (28044).

2ª 27-4-1985

## GRANEROS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 20 de junio de 1985, en primera convocatoria, en los locales sociales, haciéndose saber que de no haber concurrencia suficiente a la primera, necesaria para que válidamente quede constituida la Junta, tendrá lugar la misma, en segunda convocatoria, al siguiente día 21 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora. Los asuntos a tratar serán los siguientes:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balances y resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1984 y decisión sobre ellos.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Cuarto.—Destino de la cuenta de actualización Ley de Presupuestos de 1979.

Quinto.—Ruegos, preguntas y asuntos varios.

Se hace constar que a dicho acto asistirá el Asesor jurídico de la Sociedad, conforme está preceptuado.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de abril de 1985.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ramos Suárez.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Etala Herrera.—6.157-C (28490).

## INGESMON, S. A.

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 2 de abril de 1985, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Sociedad a todos los efectos con fecha de hoy.

Segundo.—Aprobar el Balance de liquidación final siguiente:

|                      | Pesetas   |
|----------------------|-----------|
| Activo:              |           |
| Tesorería            | 127.432   |
| Pérdidas y Ganancias | 1.002.968 |
| Total Activo         | 1.130.400 |
| Pasivo:              |           |
| Capital y Reservas   | 1.130.400 |
| Total Pasivo         | 1.130.400 |

Madrid, 2 de abril de 1985.—El Liquidador.—4.857-C (23096).

## ADMINISTRACION FINANCIERA E INMOBILIARIA, S. A. (AFISA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 16 de mayo próximo, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el siguiente día 17 de mayo, a la misma hora, en la Sala de Juntas de Juan Bravo, número 2, 1.º derecha, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio 1984.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de accionistas censores jurados de cuentas para el ejercicio 1985.

Quinto.—Ratificación, si procede, de la permanencia de las acciones de la Sociedad en las Bolsas de Comercio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta general.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta general los señores accionistas que posean o representen 100 o más acciones suscritas a su nombre o al de sus representantes, con cinco días de antelación al señalado para su celebración y obtenga tarjetas de asistencia, conforme al artículo 14 de los Estatutos sociales.

Los accionistas poseedores de menos de 100 acciones podrán agruparse, confiriendo su representación a uno de ellos.

A partir del día 1 de mayo de 1985 se encontrarán en el domicilio social, y a disposición de los señores accionistas, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1984.

Madrid, 19 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—6.188-C (28503).

## DISPLAZA, S. A.

En Junta general extraordinaria de accionistas en su sesión celebrada el día 18 de mayo de 1984 y cuya acta se elevó a escritura pública autorizada por el Notario de esta capital don Vicente Font Boix en fecha 20 de noviembre de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona en el tomo 2.333, libro 1.723, sección segunda, folio 41, hoja número 24.304, inscripción quinta, el 14 de febrero de 1985, se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Sociedad, habiendo sido nombrado liquidador de la misma el Letrado don José Piñol Ribera.

Segundo.—Aprobar el siguiente Balance final.

|                                      | Pesetas |
|--------------------------------------|---------|
| Activo:                              |         |
| Caja, Existencias en metálico        | 5.300   |
| Mobiliario oficina valor residual    | 18.200  |
| Mercaderías, Existencias mercaderías | 6.200   |
| Total Activo                         | 29.700  |
| Pasivo:                              |         |
| Capital                              | 29.700  |
| Total Pasivo                         | 29.700  |

Barcelona, 15 de abril de 1985.—El Liquidador.—2.365-16 (26121).

## EDIFICIOS MORALES MORENO SANDOVAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que el día 4 de diciembre de 1984 se tomó el acuerdo, en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, y se aprobó el Balance final, que arroja las siguientes cifras:

|                                 | Pesetas    |
|---------------------------------|------------|
| Activo:                         |            |
| Caja y Bancos                   | 11.389.278 |
| Resultado ejercicios anteriores | 1.210.722  |
| Total Activo                    | 12.600.000 |
| Pasivo:                         |            |
| Capital                         | 12.600.000 |
| Total Pasivo                    | 12.600.000 |

Barcelona, 18 de marzo de 1985.—El Presidente, Rafael Moreno Atencia.—5.083-C (23962).

## BOLSA INTERNACIONAL DEL SELLO, S. A.

Convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de mayo de 1985, a las dieciocho horas, en las oficinas centrales de la Sociedad, en primera convocatoria, y en segunda, para el mismo día, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

Primero.—Situación de la Empresa.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Madrid, 26 de abril de 1985.—6.216-C (28535).

**INVERSIONES ARGÁ, S. A.**

Balance de situación a 31 de diciembre de 1984

| ACTIVO   | Pesetas              | PASIVO                           | Pesetas              |
|--|----------------------|----------------------------------|----------------------|
| Bancos.....                                      | (6.271.081)          | Capital.....                     | 250.000.000          |
| Cartera de valores.....                          | 963.709.380          | Reservas.....                    | 192.124.300          |
| Deudores por venta de valores.....               | 538.076              | Hacienda Pública acreedoras..... | 495                  |
| Intereses y dividendos pendientes de cobrar..... | 6.702.123            | Pérdidas y Ganancias.....        | 641.876.703          |
| Inmovilizado tangible.....                       | 11.523.000           |                                  |                      |
| Cuentas transitorias.....                        | 107.800.000          |                                  |                      |
| <b>Total Activo.....</b>                         | <b>1.084.001.498</b> | <b>Total Pasivo.....</b>         | <b>1.084.001.498</b> |

Extracto de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1984

| DEBE                           | Pesetas            | HABER                              | Pesetas            |
|--------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| Gastos generales.....          | 1.735.048          | Beneficio en venta de títulos..... | 495.027.761        |
| Amortización de inmuebles..... | 250.500            | Dividendos.....                    | 131.757.179        |
| Retenciones.....               | 24.696.849         | Primas de asistencia a Juntas..... | 159.334            |
| Pérdidas y Ganancias.....      | 641.876.703        | Intereses bancarios.....           | 8.214              |
|                                |                    | Intereses de renta fija.....       | 41.606.610         |
|                                |                    | Regularización de céntimos.....    | 2                  |
| <b>Total Debe.....</b>         | <b>668.559.100</b> | <b>Total Haber.....</b>            | <b>668.559.100</b> |

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1984

| Denominación                            | Valor nominal        | Valor en Balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|---|----------------------|--------------------|--|
| Textiles.....                           | 1.500.000            | 2.175.800          | 1.982.850                                |
| Papel y Artes Gráficas.....             | 4.895.080            | 1.591.067          | 2.184.235                                |
| Petróleo.....                           | 5.567.000            | 4.818.860          | 16.264.350                               |
| Químicas.....                           | 7.660.000            | 5.077.871          | 4.683.300                                |
| Materiales de construcción.....         | 6.437.500            | 5.297.470          | 18.101.054                               |
| Maquinaria eléctrica.....               | 3.000.080            | 1.937.250          | 5.508.900                                |
| Construcción, obras públicas.....       | 1.535.000            | 1.661.657          | 2.663.425                                |
| Construcción e inmobiliarias.....       | 35.252.500           | 25.486.767         | 41.740.430                               |
| Agua y gas.....                         | 2.250.000            | 1.533.556          | 2.266.200                                |
| Electricidad.....                       | 88.414.500           | 48.887.408         | 66.064.476                               |
| Navegación marítima.....                | 619.000              | 237.750            | 173.320                                  |
| Telecomunicaciones.....                 | 3.530.000            | 3.353.022          | 3.258.543                                |
| Servicios comerciales.....              | 600.000              | 644.318            | 1.097.580                                |
| Bancos.....                             | 26.585.000           | 71.132.726         | 92.729.322                               |
| Sociedades de inversión mobiliaria..... | 7.150.000            | 5.345.144          | 14.965.030                               |
| Acciones no cotizadas.....              | 2.702.000            | 2.648.586          | 2.986.020                                |
| Obligaciones cotizadas.....             | 89.637.600           | 89.509.311         | 89.755.776                               |
| Valores extranjeros.....                | 9.288.450            | 9.315.515          | 17.109.324                               |
| Fondos públicos.....                    | 764.000.000          | 683.055.302        | 682.161.200                              |
| <b>Totales.....</b>                     | <b>1.060.623.550</b> | <b>963.709.380</b> | <b>1.065.695.335</b>                     |

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

| Denominación            | Valor nominal      | Valor en Balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|-------------------------|--------------------|--------------------|--|
| Pagarés del Tesoro..... | 754.000.000        | 673.055.302        | 671.638.200                              |
| <b>Totales.....</b>     | <b>754.000.000</b> | <b>673.055.302</b> | <b>671.638.200</b>                       |

Madrid, 16 de abril de 1985.-5.726-C (26680).

**COMPANÍA INMOBILIARIA METROPOLITANA, S. A.**

Pago de dividendo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del próximo día 15 de abril se abonará a todas las acciones un segundo dividendo de 45 pesetas líquidas por acción, contra entrega del cupón número 117 o estampillado de las acciones en la oficina central y sucursales del Banco de Vizcaya en Madrid, Bilbao y Barcelona.

Con este pago se completa un dividendo total del 14 por 100 neto con cargo a los beneficios del ejercicio 1984.

Madrid, 26 de marzo de 1985.-El Consejo de Administración.-4.485-C (21470).

**EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO, S. A.**

(EMP)

«U. S. Dollars 25.000.000, Floating Rate Note due 1986»

De conformidad con la cláusula 3-(c) sobre condiciones que regulan las obligaciones del contrato de referencia, se anuncia que el tipo de interés (definido en dicha cláusula), correspondiente al período de interés, definido en la misma, comprendido entre el 25 de marzo de 1985 y el 25 de septiembre de 1985, se ha fijado en un 10,4375 por 100 anual.

Los tenedores del cupón número 14 tendrán derecho, previa la debida presentación del mismo

el día 25 de septiembre de 1985, a percibir la cantidad de 53.3472 dólares USA, sujeta en caso de una ampliación o reducción del mencionado período de interés a las modificaciones (o alternativamente a las pertinentes disposiciones de reajuste) que podamos realizar sin ulterior notificación.

European American Bank and Trust Company (principal agente pagador).

Madrid, 25 de marzo de 1985.-4.359-C (20935).

**CITIBANK ESPAÑA, S. A.**

Extravío de resguardo de depósito

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 060/309, comprensivo de 26 pagarés de Telefónica, a favor de doña Caridad C. Romero Acacio, cuyas numeraciones se detallan más abajo, se anuncia al público para que quien se crea con derecho de reclamación lo notifique a «Citibank España, S. A.», dentro del plazo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», procediéndose a expedir el correspondiente duplicado con anulación del primitivo resguardo, si durante dicho plazo no se hubiera presentado reclamación alguna y quedando «Citibank España, S. A.» exento de toda responsabilidad.

| Pagarés | Numeración          | Nominal    |
|---------|---------------------|------------|
| 2       | 051184/051185       | 1.000.000  |
| 24      | 411050173/411050196 | 12.000.000 |

Madrid, 14 de marzo de 1985.-3.809-C (18707).

**DARLIM, S. A.**

(Disolución y liquidación)

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 23 de agosto de 1983, ha quedado disuelta y extinguida la Sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de disolución y liquidación:

|                       | Pesetas       |
|-----------------------|---------------|
| <b>Activo:</b>        |               |
| Efectivo en caja..... | 640.420.000   |
| Pérdidas.....         | 559.580.000   |
| <b>Pasivo:</b>        |               |
| Capital.....          | 1.200.000.000 |

Córdoba, 18 de octubre de 1984.-El Liquidador, Vicente Villatoro Algaba.-5.465-C (25510).

**OLIVARERA SIERRA DE GATA, S. A.**

(OLSIGASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Alcalá, número 119, el día 27 de mayo a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día para la ordinaria

Primero.-Examen de la Memoria, discusión y, en su caso, aprobar el Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1984.

Segundo.-Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Orden del día para la extraordinaria

Primero.-Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la cantidad de 11.000.000 de pesetas, en la fecha y condiciones que estime dicho Consejo.

Segundo.-Modificar el artículo 5.º de los Estatutos en relación con el aumento de capital.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios para el ejercicio de los derechos de asistencia y voto, y que tienen en el domicilio social, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y los demás estados contables del ejercicio 1984.

Madrid, 19 de abril de 1985.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-5.739-C (26836).

### INVERSORA GERUNDENSE, S. A. (INGER)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 6 de diciembre de 1983, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, sin período de liquidación, al no existir Pasivo exigible por terceros, ni Activo susceptible de distribución, y aprobó el Balance de disolución y liquidación con carácter final según el siguiente detalle:

|                     | Pesetas   |
|---------------------|-----------|
| Activo:             |           |
| Pérdidas acumuladas | 5.000.000 |
| Pasivo:             |           |
| Capital social      | 5.000.000 |

Girona, 17 de diciembre de 1983.-El Liquidador, Joaquín Ribas Pujol.-5.581-C (26042).

### CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Habiendo sido extraviados los resguardos de certificados de depósito números 38/016169.5, 38/016272.7, 38/016973.3, 38/017578.6 y 38/017580.2, de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, se procederá a expedir duplicado de los mismos si transcurrido el plazo de un mes de la publicación del presente anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando esta Caja de Ahorros exenta de toda responsabilidad.

San Sebastián, 21 de febrero de 1985.-952-D (20777).

### CIBELES, CAJA PREVISORA DE CREDITO, S. A.

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Liquidador, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social de «Cibeles, Caja Previsora de Crédito, Sociedad Anónima», ronda de San Pedro, 28-30, principal, Barcelona, el día 15 de mayo, a las nueve horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente.

#### Orden del día

Primero.-Otorgación de poderes al Liquidador para la venta de determinados bienes inmuebles.  
Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona: 24 de abril de 1984.-El Liquidador.-6.218-C (28536).

### LA ELECTRICISTA CANDELARIENSE, S. A.

#### BEJAR

Se convoca la Junta general ordinaria en el domicilio social, para el día 4 ó 5 de junio próximos, a las trece horas, en primera o segunda

convocatoria, para tratar del examen y aprobación de cuentas, gestión social del ejercicio de 1984 y nombramiento de censores de cuentas.

Bejar, 18 de abril de 1985.-El Administrador.-5.745-C (26840).

### TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A. (TRANSFESA)

#### Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de «Transportes Ferroviarios Especiales, S. A.» (TRANSFESA), en su reunión del día de hoy y en uso de la autorización comprendida en el artículo 27. 1. de los Estatutos sociales y ratificada al efecto por la

Junta general ordinaria de accionistas, ha acordado la distribución de un dividendo activo a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio 1984-1985, cuya cuantía asciende a los siguientes importes:

Acciones números: 1 al 4.000.000.  
Rendimiento íntegro: 121,95.  
Retención del 18 por 100: 21,95.  
Importe líquido: 100.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 1 de abril de 1985, en la sede social de la Compañía y en todos las sucursales y agencias de Bankinter y del Banco Exterior de España.

Madrid, 22 de marzo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Emilio Rivera.-4.186-C (20158).

### INVERSORA CONDAL DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

#### Balance de situación a 31 de diciembre de 1984

| ACTIVO                                      |               | PASIVO               |               |
|---|---------------|----------------------|---------------|
|   | Pesetas       |                      | Pesetas       |
| Banque                                      | 20.277.181    | Capital              | 200.000.000   |
| Cartera de valores                          | 909.951.570   | Reservas             | 247.114.840   |
| Deudores por venta de valores               | 17.303.563    | Pérdidas y Ganancias | 636.812.425   |
| Intereses y dividendos pendientes de cobrar | 11.394.951    |                      |               |
| Cuentas transitorias                        | 125.000.000   |                      |               |
| Total Activo                                | 1.083.927.265 | Total Pasivo         | 1.083.927.265 |

#### Extracto de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1984

| DEBE                 |             | HABER                         |             |
|----------------------|-------------|-------------------------------|-------------|
|                      | Pesetas     |                               | Pesetas     |
| Gastos generales     | 1.380.628   | Beneficio en venta de títulos | 487.898.327 |
| Retenciones          | 23.579.880  | Dividendos                    | 125.562.146 |
| Pérdidas y Ganancias | 636.812.425 | Primas de asistencia a Junta  | 281.707     |
|                      |             | Intereses bancarios           | 11.051      |
|                      |             | Intereses de renta fija       | 48.019.701  |
|                      |             | Regularización de céntimos    | 1           |
| Total Debe           | 661.772.933 | Total Haber                   | 661.772.933 |

#### Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1984

| Denominación                       | Valor nominal | Valor en Balance | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|------------------------------------|---------------|------------------|--|
| Textiles                           | 1.000.000     | 1.431.100        | 1.321.900                                |
| Papel y Artes Gráficas             | 3.762.500     | 1.778.493        | 1.498.368                                |
| Petróleo                           | 17.200.000    | 16.009.485       | 49.522.673                               |
| Químicas                           | 4.500.000     | 1.170.850        | 1.719.900                                |
| Materiales de construcción         | 1.000.000     | 1.456.025        | 1.465.700                                |
| Maquinaria no eléctrica            | 5.500.000     | 3.762.726        | 3.283.500                                |
| Maquinaria eléctrica               | 1.980.000     | 1.279.401        | 3.635.874                                |
| Constructoras e inmobiliarias      | 10.759.000    | 11.218.396       | 24.703.602                               |
| Electricidad                       | 27.853.500    | 18.423.637       | 20.951.532                               |
| Transportes urbanos                | 500.000       | 1.882.087        | 1.893.000                                |
| Telecomunicaciones                 | 10.000.000    | 7.367.199        | 9.231.000                                |
| Servicios comerciales              | 600.000       | 1.165.363        | 1.097.580                                |
| Bancos                             | 17.281.490    | 53.980.222       | 68.814.615                               |
| Sociedades de inversión mobiliaria | 7.811.000     | 9.746.994        | 17.860.688                               |
| Acciones no cotizadas              | 2.522.250     | 1.503.144        | 1.644.125                                |
| Obligaciones cotizadas             | 76.140.000    | 76.197.517       | 76.599.000                               |
| Valores extranjeros                | 9.288.450     | 9.315.515        | 17.109.324                               |
| Fondos públicos                    | 784.000.000   | 692.263.416      | 690.417.700                              |
| Totales                            | 981.698.190   | 909.951.570      | 992.770.081                              |

#### Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

| Denominación       | Valor nominal | Valor en Balance | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|--------------------|---------------|------------------|--|
| Banco de Vizcaya   | 16.077.500    | 50.156.969       | 66.163.025                               |
| Banco de Finanzas  | 59.000.000    | 59.057.517       | 59.000.000                               |
| Pagares del Tesoro | 784.000.000   | 692.263.416      | 690.417.700                              |
| Totales            | 859.077.500   | 801.477.902      | 815.580.725                              |

Madrid, 16 de abril de 1985.-5.727-C (26681).

## INVERSORA VALORES COMERCIALES E INDUSTRIALES, S. A. (INVACO)

*Balace de situación a 31 de diciembre de 1984*

| ACTIVO   | Pesetas            | PASIVO                          | Pesetas            |
|--|--------------------|---------------------------------|--------------------|
| Caja y Bancos.....                               | 73.954.367         | Capital.....                    | 200.000.000        |
| Cartera de valores.....                          | 195.684.471        | Hacienda Pública acreedora..... | 495                |
| Intereses y dividendos pendientes de cobrar..... | 1.119.491          | Pérdidas y Ganancias.....       | 125.296.020        |
| Deudores por retenciones.....                    | 129.571            |                                 |                    |
| Inmovilizado intangible.....                     | 15.408.615         |                                 |                    |
| Cuentas transitorias.....                        | 39.000.000         |                                 |                    |
| <b>Total Activo.....</b>                         | <b>325.296.515</b> | <b>Total Pasivo.....</b>        | <b>325.296.515</b> |

*Extracto de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1984*

| DEBE                             | Pesetas            | HABER                              | Pesetas            |
|----------------------------------|--------------------|------------------------------------|--------------------|
| Gastos generales.....            | 1.523.014          | Dividendos.....                    | 115.112.642        |
| Pérdida en venta de títulos..... | 7.632.287          | Primas de asistencia a Juntas..... | 15.244             |
| Retenciones.....                 | 619.712            | Intereses bancarios.....           | 2.981              |
| Pérdidas y Ganancias.....        | 125.296.020        | Intereses de renta fija.....       | 19.940.166         |
| <b>Total Debe.....</b>           | <b>135.071.033</b> | <b>Total Haber.....</b>            | <b>135.071.033</b> |

*Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1984*

| Denominación                            | Valor nominal      | Valor en balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|---|--------------------|--------------------|--|
| Alimentación, bebidas y tabaco.....     | 500.000            | 627.763            | 923.300                                  |
| Materiales de construcción.....         | 2.500.000          | 3.613.020          | 4.081.750                                |
| Construcción, obras públicas.....       | 1.100.000          | 1.462.350          | 1.829.980                                |
| Construcción e inmobiliarias.....       | 24.450.000         | 10.532.683         | 10.080.695                               |
| Electricidad.....                       | 6.250.000          | 4.216.677          | 4.660.865                                |
| Transportes urbanos.....                | 500.000            | 1.509.837          | 1.893.000                                |
| Telecomunicaciones.....                 | 1.500.000          | 1.424.400          | 1.384.650                                |
| Servicios comerciales.....              | 900.000            | 1.746.844          | 1.646.370                                |
| Bancos.....                             | 2.000.000          | 5.901.368          | 8.258.800                                |
| Sociedades de inversión mobiliaria..... | 3.000.000          | 3.303.289          | 6.145.500                                |
| Acciones no cotizadas.....              | 16.100.000         | 16.560.680         | 33.444.180                               |
| Obligaciones cotizadas.....             | 16.000.000         | 14.742.520         | 16.345.800                               |
| Valores extranjeros.....                | 17.368.500         | 17.891.765         | 17.319.868                               |
| Fondos públicos.....                    | 131.500.000        | 112.151.275        | 111.759.250                              |
| <b>Totales.....</b>                     | <b>223.668.500</b> | <b>195.684.471</b> | <b>219.774.008</b>                       |

*Valores cuya inversión superará el 5 por 100 del total de la Cartera*

| Denominación                           | Valor nominal      | Valor en balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|--|--------------------|--------------------|--|
| Financiera Neguri, S. A. (Finesa)..... | 15.300.000         | 15.355.280         | 26.062.020                               |
| Unión Eléctrica-Fenosa.....            | 13.000.000         | 11.742.520         | 13.345.800                               |
| Banco Mundial.....                     | 17.368.500         | 17.891.765         | 17.319.868                               |
| Pagarés del Tesoro.....                | 131.500.000        | 112.151.275        | 111.759.250                              |
| <b>Totales.....</b>                    | <b>177.168.500</b> | <b>157.140.840</b> | <b>168.486.938</b>                       |

Madrid, 15 de abril de 1985.-5.570-C (26035)-

### ESTETICA Y BELLEZA, S. A. (ESBELSA)

De acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que en la junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 27 de noviembre de 1984, se ha decidido su disolución y la apertura del correspondiente período liquidatorio.

Madrid, 25 de marzo de 1985.-El Secretario de la Junta general.-1.914-8 (21555).

### AUTOL CALZADOS, SOCIEDAD ANONIMA

*Disolución y liquidación de la Sociedad.*

Esta Sociedad ha acordado con fecha 15 de marzo de 1985 su disolución, y con la misma fecha ha practicado el Balance final de liquidación siguiente

|                             | Pesetas             |
|-----------------------------|---------------------|
| <b>Activo:</b>              |                     |
| Tesorería.....              | 23.612,70           |
| Inmovilizado.....           | 5.605.700,00        |
| Gastos Constitución.....    | 128.155,00          |
| Pérdidas y Ganancias.....   | 1.707.377,30        |
| <b>Suma el Activo.....</b>  | <b>7.464.851,00</b> |
| <b>Pasivo:</b>              |                     |
| Capital.....                | 5.700.000,00        |
| Fondos de Amortización..... | 1.494.851,00        |
| Acreedores.....             | 270.000,00          |
| <b>Suma el Pasivo.....</b>  | <b>7.464.851,00</b> |

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Calahorra (La Rioja), 15 de marzo de 1985.-El Presidente del Consejo, Norberto Fernández Aguirre.-1.927-5 (21590).

### PARKESTIL, S. A.

(En liquidación)

A tenor de lo establecido en el artículo 164 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se publica el Balance cerrado en 31 de diciembre de 1984 por el liquidador de la Compañía del contenido siguiente:

|                             | Pesetas              |
|-----------------------------|----------------------|
| <b>Activo:</b>              |                      |
| Cientes morosos.....        | 16.765.522,78        |
| <b>Total Activo.....</b>    | <b>16.765.522,78</b> |
| <b>Pasivo:</b>              |                      |
| Hacienda pública.....       | 3.553.402,00         |
| Capital.....                | 1.000.000,00         |
| Reserva legal.....          | 200.000,00           |
| Previsión insolvencias..... | 12.012.120,78        |
| <b>Total Pasivo.....</b>    | <b>16.765.522,78</b> |

Barcelona, 19 de febrero de 1985.-4.516-C (21594).

### TEXTIL NIVELA, S. A.

A los efectos previstos en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general de accionistas de esta Sociedad ha acordado su disolución y liquidación con el siguiente Balance final:

|                           | Pesetas           |
|---------------------------|-------------------|
| <b>Activo:</b>            |                   |
| Deudores.....             | 8.268.626         |
| Cuentas financieras.....  | 11.827.910        |
| Pérdidas y Ganancias..... | 783.039           |
| <b>Total Activo.....</b>  | <b>20.879.575</b> |
| <b>Pasivo:</b>            |                   |
| Capital.....              | 2.790.000         |
| Reservas.....             | 18.089.575        |
| <b>Total Pasivo.....</b>  | <b>20.879.575</b> |

Carriena, 26 de marzo de 1985.-El Administrador.-1.314-D (21924).

### CONSTRUCCIONES EN MADERA Y MECANICAS, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público el Balance de disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobado en la Junta general extraordinaria de accionistas del día 12 de septiembre de 1984.

|                          | Pesetas          |
|--------------------------|------------------|
| <b>Activo:</b>           |                  |
| Caja.....                | 730.401          |
| Resultado Balances.....  | 3.269.599        |
| <b>Total Activo.....</b> | <b>4.000.000</b> |
| <b>Pasivo:</b>           |                  |
| Capital.....             | 4.000.000        |
| <b>Total Pasivo.....</b> | <b>4.000.000</b> |

Barcelona, 12 de septiembre de 1984.-El Presidente, Jorge Homedes Marigot.-4.373-C (21005).

### INVERSIONES CATALONIA, S. A.

Por escritura autorizada por el Notario don Modesto Recasens Gassió, de fecha 31 de octubre de 1984, número 3.878 de protocolo, se ha liquidado la Sociedad «Inversiones Catalonia, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance:

| Pesetas                  |                   |
|--------------------------|-------------------|
| Activo:                  |                   |
| Accionistas.....         | 38.542.400        |
| Liquidador.....          | 4.000.000         |
| <b>Total.....</b>        | <b>42.542.400</b> |
| Pasivo:                  |                   |
| Capital.....             | 18.000.000        |
| Reserva legal.....       | 3.600.000         |
| Reserva voluntaria.....  | 16.942.400        |
| Partidas pendientes..... | 4.000.000         |
| <b>Total.....</b>        | <b>42.542.400</b> |

En virtud de lo que disponen los artículos 150 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas. Barcelona, 1 de abril de 1985.-5.021-C (23616).

### CONSORCIO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada el 25 de febrero de 1985, aprobó el Balance final de liquidación de la Compañía que a continuación se transcribe:

| Pesetas                        |                   |
|--------------------------------|-------------------|
| Activo:                        |                   |
| Efectos a cobrar.....          | 25.722.466        |
| <b>Total Activo.....</b>       | <b>25.722.466</b> |
| Pasivo:                        |                   |
| Capital desembolsado.....      | 40.000.002        |
| Menos pérdidas acumuladas..... | 14.277.534        |
| <b>Total.....</b>              | <b>25.722.466</b> |

Madrid, 2 de abril de 1985.-Los liquidadores.-4.976-C (23636).

### IDROJET HISPANIA, S. A.

(Disolución)

«Idrojet Hispania, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria celebrada el día 19 de diciembre de 1984, acordó su disolución y posterior liquidación, nombrando liquidador único a don Rafael Salgado Gómez, Abogado y Economista, con domicilio en Madrid, avenida de Betanzos, 70, 1.º C; lo que se comunica a los efectos determinados por los artículos 150, 153 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de marzo de 1985.-El Administrador único.

(Liquidación)

Don Rafael Salgado Gómez, liquidador único de «Idrojet Hispania, Sociedad Anónima», manifiesta a los efectos prevenidos en los artículos 165, 166, 168 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, que terminada la liquidación, el Balance final resultante es el siguiente:

| Pesetas                  |                  |
|--------------------------|------------------|
| Activo:                  |                  |
| Bancos.....              | 924.654          |
| Dividendos pasivos.....  | 2.875.000        |
| Maquinaria.....          | 364.559          |
| Pérdidas.....            | 835.787          |
| <b>Total Activo.....</b> | <b>5.000.000</b> |
| Pasivo:                  |                  |
| Capital social.....      | 5.000.000        |
| <b>Total Pasivo.....</b> | <b>5.000.000</b> |

Madrid, 12 de marzo de 1985.-El Liquidador único.-2.263-3 (25047).

### ENSIDESA

### SOCIEDAD METALURICA DURO-FELGUERA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la mencionada Sociedad que a partir del 1 de abril de 1985 se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Central y Confederación Española de las Cajas de Ahorros, así como en todas sus sucursales y agencias, el valor líquido del cupón que a continuación se cita, correspondiente a la emisión 1957:

Cupón número 56:

Importe bruto: 33.750 pesetas/cupón.  
Importe líquido: 27.675 pesetas/cupón.

Madrid, 20 de marzo de 1985.-3.938-C (19387).

### PALOUZIE JUGUETES, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Palouzie Juguetes, Sociedad Anónima», celebrada en segunda convocatoria, el 21 de diciem-

bre de 1984, adoptó, por unanimidad de los reunidos, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Aprobar el Balance que se reseña a continuación, correspondiente al ejercicio cerrado el día 21 de diciembre de 1984, cuyo resultado es el siguiente:

| Pesetas                 |                  |
|-------------------------|------------------|
| Activo:                 |                  |
| Deudores.....           | 7.642.919        |
| <b>Total.....</b>       | <b>7.642.919</b> |
| Pasivo:                 |                  |
| Capital.....            | 6.056.000        |
| Reserva legal.....      | 838.781          |
| Reserva voluntaria..... | 748.138          |
| <b>Total.....</b>       | <b>7.642.919</b> |

Como consecuencia, cesa la Administración de la Sociedad y se declara totalmente disuelta, liquidada y extinguida la Sociedad mercantil «Palouzie Juguetes, Sociedad Anónima».

Barcelona, 2 de abril de 1985.-1.443-D (25366).

### DESARROLLO MOBILIARIO, S. A. (DEMOSA)

Balance de situación a 31 de diciembre de 1984

| ACTIVO                        | Pesetas            | PASIVO                          | Pesetas            |
|-------------------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------|
| Caja y Bancos.....            | 181.258.431        | Capital.....                    | 200.000.000        |
| Cartera de valores.....       | 309.586.285        | Reservas.....                   | 173.746.244        |
| Deudores por retenciones..... | 3.910.067          | Hacienda Pública acreedora..... | 495                |
| <b>Total Activo.....</b>      | <b>494.754.783</b> | Pérdidas y Ganancias.....       | 121.006.044        |
|                               |                    | <b>Total Pasivo.....</b>        | <b>494.754.783</b> |

Extracto de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1984

| DEBE                      | Pesetas            | HABER                                    | Pesetas            |
|---------------------------|--------------------|--|--------------------|
| Gastos generales.....     | 1.627.266          | Beneficio en venta de títulos.....       | 58.974.310         |
| Retenciones.....          | 6.482.745          | Dividendos.....                          | 9.686.518          |
| Intereses bancarios.....  | 108.130            | Intereses de renta fija.....             | 35.223.618         |
| Pérdidas y Ganancias..... | 421.008.044        | Resultados imputación transparencia..... | 25.341.739         |
| <b>Total Debe.....</b>    | <b>129.226.185</b> | <b>Total Haber.....</b>                  | <b>129.226.185</b> |

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1984

| Denominación                            | Valor nominal      | Valor en balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|---|--------------------|--------------------|--|
| Constructoras e inmobiliarias.....      | 60.000             | 101.049            | 231.798                                  |
| Electricidad.....                       | 720.000            | 805.793            | 1.275.400                                |
| Telecomunicaciones.....                 | 1.500.000          | 1.128.296          | 1.384.650                                |
| Sociedades de inversión mobiliaria..... | 90.000.000         | 37.816.232         | 16.157.000                               |
| Acciones no cotizadas.....              | 47.703.147         | 259.734.915        | 259.829.147                              |
| Obligaciones cotizadas.....             | 10.000.000         | 10.000.000         | 10.000.000                               |
| <b>Totales.....</b>                     | <b>109.983.147</b> | <b>309.586.285</b> | <b>288.877.995</b>                       |

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

| Denominación                    | Valor nominal     | Valor en balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|---------------------------------|-------------------|--------------------|--|
| Casgo, S. A.....                | 40.000.000        | 32.109.049         | 12.736.000                               |
| Esperanza y Compañía, S. A..... | 40.000.000        | 246.886.200        | 246.000.000                              |
| <b>Totales.....</b>             | <b>80.000.000</b> | <b>278.995.249</b> | <b>258.736.000</b>                       |

Madrid, 10 de abril de 1985.-5.431-C (25342).

**MAQUINARIA MALZAGA S. A.**

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el acuerdo de disolución y liquidación simultánea de «Maquinaria Malzaga, Sociedad Anónima», con domicilio social en Eibar (Cruce de Malzaga, sin número), adoptado por unanimidad en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de noviembre de 1984 con asistencia de la totalidad de los accionistas.

El Balance final de liquidación de la Sociedad, aprobado en dicha Junta, es el siguiente:

|   | Pesetas              |
|---|----------------------|
| <b>Activo:</b>  |                      |
| Inmovilizado.....   | 21.448.230,00        |
| Inmovilizado material..... 20.091.010,00                  |                      |
| Inmovilizado inmaterial..... 150.000,00                   |                      |
| Gastos amortización..... 1.207.220,00                     |                      |
| Existencias.....  | 1.053.283,00         |
| Deudores.....   | 983.424,00           |
| Clientes..... 983.424,00                                  |                      |
| Cuentas financieras.....                                  | 1.114.328,00         |
| Tesorería..... 1.114.328,00                               |                      |
| Resultados.....   | 1.263.152,40         |
| <b>Total Activo.....</b>                                  | <b>25.862.417,40</b> |
| <b>Pasivo:</b>  |                      |
| Capital y reservas.....                                   | 25.862.417,40        |
| Capital..... 30.000.000,00                                |                      |
| Resultado negativo ejercicio anterior..... (4.137.582,60) |                      |
| <b>Total Pasivo.....</b>                                  | <b>25.862.417,40</b> |

Eibar, 30 de noviembre de 1984.-El Presidente de la Junta, José M. Eguía.-875-D (21917).

**COMERCIAL DE PRODUCTOS AVICOLAS, S. A.**

En Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el 28 de febrero de 1985, se acordó, por unanimidad:

Disolver la Sociedad de acuerdo con el artículo 150.5 de la Ley de Sociedades Anónimas.

No proceder al proceso de liquidación de la Entidad, como consecuencia de la simplificada situación patrimonial, sino adjudicar los bienes derivados del Balance liquidacional a los accionistas, de acuerdo con sus respectivas participaciones sociales.

El Balance fiscal es el siguiente:

|   | Pesetas        |
|---|----------------|
| <b>Activo:</b>  |                |
| Tesorería.....  | 87.052         |
| 570. Caja..... 1.603  |                |
| 572. Bancos..... 85.449                                       |                |
| Resultados.....   | 43.000         |
| 840. Resultados liquidación..... 43.000                       |                |
| <b>Total Activo.....</b>                                      | <b>130.052</b> |
| <b>Pasivo:</b>  |                |
| Neto.....   | 130.052        |
| 100. Capital..... 500.000                                     |                |
| 131. Resultados negativos ejercicios anteriores..... -369.948 |                |
| <b>Total Pasivo.....</b>                                      | <b>130.052</b> |

Todo ello se pone en conocimiento, en virtud de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos oportunos.

Felanitx, 4 de marzo de 1985.-El Presidente de la Junta, Pedro J. Mestre Suñer.-1.006-D (20398).

**NAVIERA ARAMO, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con el carácter de universal el día 5 de febrero de 1985, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Disolver la Sociedad.  
Segundo.-Hacer constar el cese de los Gerentes solidarios de la Sociedad, a quienes se da descargo por su gestión hasta la fecha.

Tercero.-Hacer constar que no existen acreedores de la Sociedad ni bienes que precisen de

realización especial, dado que todo el activo social está representado por metálico existente en Bancos y por un crédito que la Sociedad ostenta contra el único accionista de la misma, por lo que no procede abrir periodo alguno de liquidación ni, en consecuencia, el nombramiento y subsiguiente actuación de liquidadores, por efectuarse en el mismo acto, por parte de la Junta general, la liquidación de la Sociedad.

Cuarto.-Aprobar el Balance final de liquidación de la Sociedad, que se detalla a continuación:

|                                     | Pesetas            |
|-------------------------------------|--------------------|
| <b>Activo:</b>                      |                    |
| Bancos.....                         | 185.512.482        |
| Deudores.....                       | 70.000.000         |
| <b>Total.....</b>                   | <b>255.512.482</b> |
| <b>Pasivo:</b>                      |                    |
| Accionistas Cuenta Liquidación..... | 255.512.482        |
| <b>Total.....</b>                   | <b>255.512.482</b> |

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Oviedo, 8 de marzo de 1985.-Un Gerente solidario.-1.089-D (20400).

**INMOBILIARIA LES FONTS, S. A.**

La Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Compañía, celebrada en el día de hoy, ha acordado la disolución y liquidación de la misma, habiendo aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

|                           | Pesetas           |
|---------------------------|-------------------|
| <b>Activo:</b>            |                   |
| Caja y Bancos.....        | 30.569.982        |
| Pérdidas y Ganancias..... | 1.930.018         |
| <b>Total Activo.....</b>  | <b>32.500.000</b> |
| <b>Pasivo:</b>            |                   |
| Capital.....              | 32.500.000        |
| <b>Total Pasivo.....</b>  | <b>32.500.000</b> |

Terrassa, 31 de diciembre de 1984.-El Presidente de la Junta general de accionistas, Antonio Salvador Soriano.-4.659-C (22247).

**MONTES, S. A.**

Acuerdo de reducción de capital social adoptado por unanimidad en fecha 20 de julio de 1983, en la siguiente forma:

Adjudicación al socio don Pedro Sánchez Sánchez de parcela segregada de la finca «Palancar de Abajo», en pago de las 425 acciones pertenecientes a dicho socio, quedando amortizadas las acciones y separado el socio de la Sociedad.

Como contraprestación al mayor valor de la parte asignada a don Pedro Sánchez Sánchez, éste se compromete a entregar a «Montes, Sociedad Anónima», la cantidad de 389.000 pesetas (trescientas ochenta y nueve mil pesetas).

Madrid, 18 de abril de 1985.-5.613-C (26186).  
y 3.ª 27-4-1985

**CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, S. A.**

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de María de Molina, número 39, Madrid, en primera convocatoria, el día 22

de mayo de 1985, a las trece horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el inmediato día 23, en los mismos local y hora, con el siguiente

**Orden del día.**

Primero.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de formular la solicitud de que la Sociedad sea declarada en estado de suspensión de pagos.

Segundo.—Ratificar los acuerdos del Consejo de Administración designando las personas que han de ostentar la representación de la Sociedad en el curso del expediente o designar dichas personas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas propietarios como mínimo de 50 acciones y quienes sin alcanzar este número se agrupen con otros accionistas hasta completarlo y otorguen su representación a cualquiera de ellos. También podrán hacerse representar por otro accionista aquellos que no deseen asistir personalmente.

La condición de accionista se acreditará presentando con cinco días de antelación en las cajas de la Sociedad los títulos o el justificante de que se custodian en un Banco hasta celebrada la Junta.

Madrid, 17 de abril de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración. Jesús Nevado Aguirre.—5.741-C (26838).

**PROFRAN, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 14 de diciembre de 1984, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

|                                  | Pesetas        |
|----------------------------------|----------------|
| Activo:                          |                |
| Caja                             | 80.854         |
| Resultados ejercicios anteriores | 219.146        |
| <b>Total Activo</b>              | <b>300.000</b> |
| Pasivo:                          |                |
| Capital                          | 300.000        |
| <b>Total Pasivo</b>              | <b>300.000</b> |

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 1 de febrero de 1985.—El Liquidador.—1.212-D (21892).

**JUMARAG, S. A.**

Por acuerdo adoptado en Junta universal de fecha 18 de octubre de 1984 se aprobó la disolución de esta Sociedad.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 16 de abril de 1985.—Los Liquidadores.—1.601-D (28089).

y 2.ª 27-4-1985

**CUESTA DE LA VEGA,  
SOCIEDAD ANONIMA**

(En liquidación)

Anuncio final de liquidación

En cumplimiento del artículo 168 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final de liquidación, aprobado por la Junta general extraordinaria universal de accionistas de dicha Sociedad, el día 12 de abril de 1985, que se inserta a continuación:

|   | Pesetas            |
|---|--------------------|
| Activo:   |                    |
| Bancos  | 1.346.514          |
| Acciones sin cotización oficial (36.836), accionistas «Cuesta de la Vega, Sociedad Anónima» | 67.883.543         |
| Repartido a accionistas   | 151.848.392        |
| Pérdidas acumuladas   | 21.322.435         |
| <b>Total Activo</b>   | <b>242.400.884</b> |
| Pasivo:   |                    |
| Capital social  | 108.598.000        |
| Regularización Ley 50/1977  | 109.740.310        |
| Cuenta disposición transitoria tercera, Ley 44/1978   | 22.716.060         |
| Previsión de gastos de liquidación final  | 1.346.514          |
| <b>Total Pasivo</b>   | <b>242.400.884</b> |

Madrid, 15 de abril de 1985.—El Presidente de la Junta y Liquidador. Charles R. Clamaro.—5.991-C (27845).

**RENDA VARIABLE, S. A.**

Balance de situación a 31 de diciembre de 1984

| ACTIVO                 | Pesetas            | PASIVO                     | Pesetas            |
|------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| Caja y Bancos          | 7.972.013          | Capital                    | 200.000.000        |
| Cartera de valores     | 318.242.648        | Reservas                   | 53.178.875         |
| Dobros por retenciones | 3.246.467          | Hacienda Pública acreedora | 495                |
| <b>Total Activo</b>    | <b>329.461.128</b> | Pérdidas y Ganancias       | 76.281.758         |
|                        |                    | <b>Total Pasivo</b>        | <b>329.461.128</b> |

Extracto de la Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 1984

| DEBE                 | Pesetas           | HABER                                  | Pesetas           |
|----------------------|-------------------|--|-------------------|
| Gastos generales     | 1.509.898         | Beneficio en venta de títulos          | 22.110.327        |
| Retenciones          | 9.293.647         | Dividendos                             | 6.657.796         |
| Intereses bancarios  | 55.390            | Primas de asistencia a Junta           | 40.454            |
| Pérdidas y Ganancias | 76.281.758        | Intereses de renta fija                | 32.605.720        |
| <b>Total Debe</b>    | <b>87.140.693</b> | Resultados imputados por transparencia | 25.726.395        |
|                      |                   | Regularización de céntimos             | 1                 |
|                      |                   | <b>Total Haber</b>                     | <b>87.140.693</b> |

Resumen de la relación de valores de la Sociedad a 31 de diciembre de 1984

| Denominación                       | Valor nominal      | Valor en balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|--|
| Materiales de construcción         | —                  | 56.470             | 51.875                                   |
| Constructoras e inmobiliarias      | 562.400            | 982.054            | 1.422.669                                |
| Electricidad                       | 480.000            | 506.667            | 844.810                                  |
| Telecomunicaciones                 | 2.000.000          | 1.638.563          | 1.846.200                                |
| Sociedades de inversión mobiliaria | 80.000.000         | 54.272.694         | 26.564.000                               |
| Acciones no cotizadas              | 40.900.000         | 247.786.200        | 247.926.000                              |
| Obligaciones cotizadas             | 13.000.000         | 13.000.000         | 13.490.100                               |
| <b>Totales</b>                     | <b>136.942.400</b> | <b>318.242.648</b> | <b>292.145.654</b>                       |

Valores cuya inversión supera el 5 por 100 del total de la Cartera

| Denominación                | Valor nominal      | Valor en balance   | Efectivo según cambio medio en diciembre |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|--|
| Cartebanc, S. A.            | 40.000.000         | 23.196.665         | 13.012.000                               |
| Inversora de Olárizu, S. A. | 40.000.000         | 31.076.029         | 13.552.000                               |
| Esperanza y Compañía, S. A. | 40.000.000         | 246.886.200        | 246.000.000                              |
| <b>Totales</b>              | <b>120.000.000</b> | <b>301.158.894</b> | <b>272.564.000</b>                       |

Madrid, 15 de abril de 1985.—5.574-C (26039).